EL GOBIERNO FRANCES PRESTARA SU AYUDA AMPLIA AL DE ESPAÑA



Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1936 REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2962

EDICION DE 20 PAGINAS

RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

ASI INFORMO EN PARIS DESPUES DE UNA REUNION QUE CELEBRO EL GABINETE

La radio oficial de los rebeldes anuncia que el crucero Comandante Cervera continuó el bombardeo de las costas de Asturias

LAS ULTIMAS INFORMACIONES

GIBRALTAR, agosto 1. — Entró una torpedera española sin enarbolar insignia y escoltada por dos hidroaviones. Se cree que se entregará a los rebeldes, pues los jefes, oficiales y tripulación dieron vivas a España.

Se informa que el general Franco conversó radiotelegráficamente con algunos comandantes de los barcos de guerra que aun permanecen fieles al gobierno, reiterándole la necesidad de unirse al movimiento para salvar a España de las garras del comunismo.

Se ignora hasta el momento el resultado que tendrá la exhortación del mencionado jefe revolucionario.

El Avance de los Revolucionarios Sobre Madrid

BURGOS, agosto 1. — La estación radiotelegráfica del gobierno irradió un mensaje del comando rebelde, informando a los grupos adictos esta madrugada, la posición en que se encuentran las avanzadas de las columnas que marchan sobre Madrid, todas las cuales dicen son recibidas en los distintos pueblos por que atraviesan en medio de grandes aclamaciones del pueblo reunido a su paso.

Los Talleres de la Ford en Barcelona

WASHINGTON, agosto 1. — El Departamento de Estado, confirma que la Milicia Republicana se apoderó de los talleres de la Ford Motor Company en Barcelona, prohibiendo al personal que la abandone sin una autorización especial.

Francia Enviará Armas al Gobierno Español

PARIS, agosto 1. — El gobierno francés anunció que se considera en libertad de acción para proveer de armas al gobierno español, en vista de que otras naciones se las están proporcionando a los rebeldes.

La noticia ha causado gran sensación en los centros diplomáticos.

El Comandante Cervera Ataca las Costas de Asturias

LISBOA, agosto 1. — La radio de Tetuán, en poder de los rebeldes anunció esta mañana que el crucero "Comandante Cervera" continúa actuando brillantemente frente a las costas de Asturias.

Agrega que de Granada salió una columna rebelde para dominar a los marxistas que se dirigen a esa ciudad y que en todas las regiones en donde dominan los revolucionarios reina la mayor tranquilidad, confraternizando las poblaciones con los militares.

Termina diciendo que el avance sobre Madrid se efectúa de acuerdo a los planes de los jefes revolucionarios.

Una Derrota de los Leales en Rebolledo

LISBOA, agosto 1. — La radio de La Coruña anuncia que una columna de rebeldes, comandada por el capitán Ciano, derrotó a los leales en Rebolledo, tomándole numerosos prisioneros.

Huye la Población de Bilbao

LONDRES, agosto 1. — Una información procedente de Bilbao hace saber que ante el avance de los rebeldes hacia esta ciudad que cuenta con escasos defensores leales, la población está huyendo.

Llegada de Aviones a Valencia

VALENCIA, agosto 1. — Han llegado seis grandes aviones de bombardeo que intervendrán en los ataques que se llevarán a cabo contra Zaragoza y Huesca.

Fué Detenido el Avance de Mola

HENDAYA, agosto 1. — Los izquierdistas declaran que han conseguido detener el avance del general Mola hacia Irún. Por su parte, los derechistas manifiestan que el mencionado militar espera dominar primeramente todo el norte del país para después iniciar la marcha sobre Madrid.

Se Lucha en Monte Aragón

MADRID, agosto 1. — Se anuncia que se está luchando en Monte Aragón, que se encuentra a seis kilómetros al sud de la ciudad de Huesca, y desde el cual se pueden emplazar cañones para bombardear la ciudad citada.

Franco Dió Autorización a los Italianos

LISBOA, agosto 1. — La radio de Tetuán anuncia que el general Franco concedió autorización a los aviadores italianos para que vuelen sobre la región de Marruecos con el objeto de que puedan repatriar a los connacionales que lo deseen.

Dos Generales Llegaron a Madrid

MADRID, agosto 1. — Llegaron los generales García Caminero y Rodríguez Ramírez, que lograron huir del poder de los rebeldes huyendo a Portugal, poniéndose a las órdenes del gobierno.

Las Eliminatorias de Venado Tuerto

Carlos Arzani, con el coche que compró al italiano Pintacuda, consiguió clasificarse en el primer puesto

VENADO TUERTO, agosto 1. — Esta tarde tuvieron lugar las eliminatorias a fin de determinar a los 25 competidores que intervendrán mañana en la disputa del Gran Premio de automovilismo de esta ciudad.

Carlos Arzani, piloteando el coche Alfa Romeo, comprado recientemente al corredor italiano Pintacuda, logró adjudicarse el primer puesto de la clasificación cubriendo la vuelta que es de 11.782 metros en cuatro minutos, 26 segundos, lo que significa un promedio de 159 kilómetros, 311 metros por hora, batiendo el del año pasado que era de 142 kilómetros 259 metros por hora.

La clasificación es la siguiente: 1o. Carlos Arzani, en 4'26"; 2o. Ernesto Blanco en 4'32"; 3o. Alfredo Olivari, en 4'52"; 4o. E. Donzino, en 4'52" 1|5; 5o. Carlos Zatuszeck, en 4'56" 4|5; 6o. Salvador Porto, en 4'58" 4|5; 7o. Zerba Balbi, en 5'1"; 8o. Domingo Ochoteco, en 5'1" 2|5; 9o. Noé Alfano en 5'4" 2|5; 10. Fermín Martín, en 5'4" 4|5; 11. Augusto Mac Carthy, en 5'8"; 12. Angel Garaballo, en 5'10" 4|5; 13. Francisco Santerina, en 5'12"; 14. Angel Garbarino, en 5'14"; 15. Oscar Sánchez, en 5'16"; 16. Eduardo Pedrazzini, en 5'18"; 17. Isaías Talavera, en 5'27"; 18. Victorio Zini, en 5'40"; 19. Tomás Milanesi, en 5'41" 2|5; 20. Jorge Perín, en 5'42"; 21. Domingo en 5' 45" 4|5; Gregorio S. Pérez, en 5' 50"; 23. Manolo, en 5'50" 4|5; 24. Juan Campa en 6' 2|5; 25. Cástulo Hortal, en 6'2".

Esperan Una Batalla Decisiva en Rentería

Reglamentan los Juegos en Corrientes

Todos los juegos de azar serán permitidos

CORRIENTES, agosto 1. — El Poder Ejecutivo envió el anunciado proyecto a la Legislatura, por el que se reglamentan los juegos de azar. Por dicha ley podrán funcionar ruletas y demás juegos prohibidos, gravándose las casas de juego a y los capitalistas.

REPUDIAN LA ACTITUD DEL Dr. GUEMES

Este dirigente había enviado un folleto a los jefes del Ejército

BUENOS AIRES, agosto 1o. —El Comité Radical de la Capital, dió a conocer la resolución respecto a la desautorización de las declaraciones enviadas al Círculo Militar y a la mayoría de los jefes y oficiales del ejército, formuladas por el doctor Adolfo Güemes.

Agrega en su comunicación el citado organismo, que el Dr. Güemes no es miembro del Comité de la Capital ni ha asistido a ninguna reunión de ese organismo.

Expresa además que tampoco el Comité ha contemplado la situación de las instituciones armadas, recordando la obra de los gobiernos radicales que en todo momento, procuraron enaltecerla, contribuyendo a su perfeccionamiento.

Termina protestando enérgicamente por la reforma de la Ley Saenz Peña y dice que esa medida está dentro del plan con que el presidente de la Nación y la minoría que lo acompaña se propone poner en ejecución para perpetuarse en el poder al margen de la ley y de la Constitución y contra la mayoría del pueblo argentino que solo desea el fiel cumplimiento de los principios constitucionales que nos rigen.

UNA PROPOSICION DEL DELEGADO DE SALTA

BUENOS AIRES, agosto 1o. —El delegado salteño de la Unión Cívica Radical ante el Comité Nacional Dr. Carlos Alberto Riarte, presentó un proyecto al organismo partidario del que forma parte, en el sentido de realizar un acto de protesta por la reforma de la Ley Saenz Peña.

Además propone una declaración repudiando toda reforma a la mencionada ley. A dicho acto se invitarían delegados de todas las provincias.

HOY LLEGARA EL Dtor. L. MELO A Bs. AIRES

BUENOS AIRES, agosto 1. — Mañana llegará de regreso a esta capital el ex ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo.

LA ACTIVIDAD DEL COMUNISMO EN CORRIENTES

CORRIENTES, agosto 1. — El Poder Ejecutivo envió a la legislatura un mensaje y proyecto de ley, por el que se prohibe en todo el territorio de la provincia la propaganda comunista. Declara asimismo inexistentes a todas las agrupaciones o partidos políticos con afiliación a la 3a. Internacional de Moscú.

Durante la Reunión de Centros Españoles



PRESIDIENDO LA ASAMBLEA — Un aspecto de la mesa que presidió la asamblea realizada ayer por las sociedades españolas establecidas en nuestra capital, las cuales estuvieron representadas en dicho acto, por sus presidentes o delegados

Los Representantes de los Centros Españoles



DURANTE LAS DELIBERACIONES. — Damos esta nota gráfica, en la cual aparecen los representantes, delegados o presidentes, de las sociedades españolas, que ayer concurrieron a la asamblea general convocada a objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de hacer llegar la ayuda y la adhesión española a la madre patria, en estos momentos de prueba

LA LABOR DEL CONGRESO EN LA PROXIMA SEMANA

El Senado deberá continuar considerando el pedido de licencia formulado por el interventor federal en Santa Fe

BUENOS AIRES, agosto 1o. — Sin variantes en el pleito parlamentario finalizó la semana y sin ninguna posibilidad de solución.

El Senado debe reunirse el martes para votar el despacho sobre la designación de una comisión para estudiar el problema del transporte en el país. Luego se proseguirá con la cuestión de privilegio relativo al pedido de licencia del doctor Bruchmann para desempeñar la Intervención Federal en Santa Fe.

En la misma sesión se votará favorablemente el pedido de informes al Poder Ejecutivo formulados por Lisandro de la Torre, sobre la actividad de la misión federal en la mencionada provincia.

Por su parte la Cámara de Diputados debe reunirse el día miércoles para votar el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales sobre la cuestión de privilegio, anticipándose que se aprobará el dictamen de la mayoría aconsejando pasar a la Comisión de Justicia las notas del ministro del Interior y la resolución del Senado, objetando la constitución de la Cámara y designar una Comisión Especial para que dictamine si ha llegado el momento de aplicar el artículo 53 de la Constitución a los inasistentes.

Luego si el Frente Popular no ha modificado su resolución al terminar con esta cuestión antes que cualquier otro asunto, la Cámara dejará de funcionar hasta la semana subsiguiente.

Algunos legisladores independientes continúan realizando gestiones amistosas a fin de que la Cámara considere varios e importantes asuntos pendientes mientras se espera la resolución de aquellas dos comisiones.

EL 37 VIAJE DE LA F. SARMIENTO

BUENOS AIRES, agosto 1. — Como ya hemos informado el día 20 del corriente, iniciará la Fragata Sarmiento su 37 viaje de instrucción debiendo encontrarse el 15 de setiembre en el puerto de Valparaíso, a fin de que participe en representación de este país, en las fiestas patrias de esa nación.

Disidencia Demócrata en Mendoza

Suárez Lagos informó de su gestión

MENDOZA, agosto 1. — Efectuóse la reunión de los dirigentes demócratas nacionales con asistencia del senador nacional Suárez Lagos, que recientemente llegó de la Capital Federal, quien informó sobre las exigencias formuladas al gobernador para que modifique su actual ministerio y proceda al reemplazo de algunos funcionarios por otros elementos de la fracción azul.

Se anuncia que la próxima semana llegará el presidente del P. Demócrata Nacional Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, para iniciar gestiones a fin de conseguir una solución al pleito que amenaza con producir una nueva división en el partido.

En los círculos políticos se asegura que no se llegará a un acuerdo entre las fracciones en que se ha dividido ahora el partido y que no es difícil que el gobernador quede sin partido y sin legisladores, debido a que la mayoría de éstos responden al senador Suárez Lagos, que es quien encabeza la división dentro de la fracción azul.

EN LA MISMA TOMARAN PARTE DE 15 A 20 MIL SOLDADOS BIEN ARMADOS

A último momento la radio de los rebeldes anuncia que sus fuerzas han llegado a diez kilómetros de Bilbao y que se preparan a tomar esa plaza

UNA GRAN LUCHA EN MONTE ARAGON

...ROA, agosto 1. — Se anuncia que en las cercanías de Rentería, se espera de un momento a otro una gran batalla por su posesión, en la que intervendrán de 15 a 20.000 hombres entre rebeldes y leales.

Informaciones de fuente revolucionaria, indican que sus fuerzas han llegado a 10 kilómetros de Bilbao y que se disponen a tomar esa plaza.

MADRID, agosto 1o. — El gobierno anuncia que la Isla Cabrera, en Las Baleares se rindió incondicionalmente a los leales, agregando que solamente queda por dominar Palma de Mallorca, en esa región.

NO SE HAN CONFISCADO LAS PROPIEDADES DE EXTRANJEROS

BARCELONA, agosto 1o.— El gobierno desmintió que se haya ordenado la confiscación de las propiedades de los extranjeros.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE FRANCIA

PARIS, agosto 1o. — La decisión del gobierno de permitir el paso a territorio español de los ciudadanos que tengan sus pasaportes en buena forma y no sean portadores de armas, se observa que significa un fuerte apoyo a las fuerzas leales al gobierno que quiere con ello contrarrestar la ayuda a los rebeldes por parte de los italianos.

Se hace resaltar que los mencionados pasaportes deben estar visados por el representante diplomático español, quien solamente los dará a los ciudadanos que sean realmente republicanos.

Se anuncia que la Cancillería está realizando activísimas gestiones en las de Roma, Londres y Berlín, para que los cuatro países llegando a un rápido acuerdo con respecto a la situación de España se declaren neutrales con el fin de evitar incidentes en el futuro.

No obstante que los elementos izquierdistas dicen que el gobierno francés debe enviar hombres y armas para apoyar al gobierno de España, el coronel La Rocque y otros dirigentes derechistas estiman que no tiene porqué ayudarse al gobierno español.

LOS CADAVERES DE LOS GENERALES BARRERA Y GONZALEZ DARA

MADRID, agosto 1o.— Los oficiales que ocuparon al producirse la revolución el cuartel de Guadalajara, denunciaron que al penetrar en los mismos encontraron los cadáveres de los generales Barrera y González Dara, el primero vestido de paisano y el segundo de uniforme.

90 BAJAS TUVIERON LOS REBELDES

MADRID, agosto 1o. — Las fuerzas leales se apoderaron del Castillo Atien, en Guadalajara, infringiendo 90 bajas a los rebeldes.

DECLARACION DE UN MINISTRO FRANCES

PARIS, agosto 1o. — El ministro del Interior Salendre, anunció que el gobierno no se opondrá a que voluntarios franceses o extranjeros se dirijan a España para tomar parte de la guerra civil, siempre que no lleven armas.

MAS TROPAS LLEGARON A VALENCIA

MADRID, agosto 1o. — Llegaron a Valencia tres baterías de artillería para reforzar a las tropas que defienden la capital.

LA REUNION DEL GABINETE FRANCES

PARIS, agosto 1o. — Se reunió el gabinete considerando la situación internacional y los sucesos que se desarrollan en España. Se acordó invertir 10 millones de francos para la repatriación de los residentes franceses que lo soliciten.

LAS BAJAS DE LOS LEALES EN ZAMORA

HENDAYA, agosto 1o. —Se anuncia que en los combates que se libraron al día siguiente del estallido revolucionario entre las tropas rebeldes de Zamora y una columna leal de milicianos en los suburbios de Zamabria, los gubernistas tuvieron 300 muertos y 500 heridos.

UN DESMENTIDO ITALIANO

ROMA, agosto 1o. — El "Giornale de Italia", ha desmentido categóricamente de que el general Franco haya ofrecido los puertos de Ceuta, Tetuán y Melilla a Italia a cambio de la ayuda de ese país.

Salió en Libertad Mercader

No hay causas para estar detenido, dice el juez

BUENOS AIRES, agosto 1. — El Juez Federal Malbrán, dictó en el día de hoy una resolución por la que se dispone la inmediata libertad del doctor Amílcar Mercader, por faltas de méritos para continuar detenido.

Como se recordará, el citado profesional fué detenido el domingo último a raíz de una denuncia que se le hizo sobre falsificación de documento público durante la tramitación de la sucesión Liran, [illegible] que ha resultado completamente inexacta.

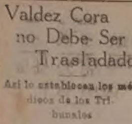
DEFIENDEN AL ESCRITOR CASTELNUOVO

BUENOS AIRES, agosto 1. — Un grupo de escritores, periodistas y artistas, han hecho una declaración en defensa del escritor Elías Castelnuovo, para quien el Fiscal Poccard, ha [illegible]tado del Juez Federal el retiro de la carta de ciudadanía a [illegible] de expulsarlo del país, por [illegible] ideas comunistas.

UNA PROTESTA DE UNA ENTIDAD NACIONALISTA

BUENOS AIRES, agosto 1. — Las autoridades de la organización "Aduna", han elevado una nota al director general de Correos, protestando en forma enérgica por la resolución impidiendo la libre circulación de la revista de la mencionada organización nacionalista.

Se informa además que le conceden un plazo de 48 horas para que modifique tal resolución y en caso contrario iniciará una querella criminal.



Valdez Cora no Debe Ser Trasladado

Así lo establecen los médicos de los Tribunales

BUENOS AIRES, agosto 1. — Los médicos de los tribunales presentaron su informe al juez, en el cual establecen que el asesino Ramón Valdez Cora no esta enfermo y en consecuencia no corresponde su traslado al hospital, debiendo permanecer en la cárcel.

Repudiarán la Reforma de la Ley Electoral

Un proyecto en ese sentido se presentó al Comité Nacional Radical

BUENOS AIRES, julio 31. — El delegado salteño al Comité Nacional del radicalismo, don Carlos Alberto Iriarte, presentó un proyecto al organismo partidario del que forma parte, en el sentido de realizar un acta de protesta por la reforma de la Ley Sáenz Peña.

Además propone una declaración repudiando a toda reforma a la mencionada ley. A dicho acto se invitarían a los delegados de cada Comité de Provincia.

Por su parte el Comité Radical de la Capital aprobó realizar el 15 de Agosto un acto de protesta por la reforma de la ley de elecciones.

Además este organismo repudió las versiones que hacen aparecer al partido contra las instituciones armadas del país y expresó su absoluta adhesión a la política que desarrolla el doctor Alvear, desde la Presidencia del Comité Nacional.

Disminuye la Recaudación

TERRENOS DONADOS AL CONSEJO

La edificación escolar cuenta con el apoyo de los vecindarios

Poco hace que hemos informado que las autoridades del Consejo de Educación habían resuelto dedicar preferente atención a la edificación escolar. Para ello cuenta con el apoyo de los vecindarios.

DONACIONES

Por resolución que ayer ha dictado el Consejo de Educación ha aceptado y agradecido la donación de un terreno que hacen las señoras María Ayala de Recagorri y Mercedes Iturraspe de Salomón. Está ubicado en el campo propiedad de las nombradas "El rapón", al Norte del distrito San Pedro (departamento La Capital). La donación se hace con la condición de que allí se levante un edificio escolar.

Lo mismo el Consejo ha aceptado la donación del Sr. Guillermo Cullen Funes, ubicado en jurisdicción de Los Brotes (departamento La Capital), para levantar otro edificio escolar.

LOS TRABAJOS

La próxima semana el Consejo de Educación se dedicará al estudio de nuevos edificios escolares. Para ello el presidente Dr. Pandolfo, ha conversado con el presidente del directorio de Obras Públicas ingeniero Marelli, quien está en un todo de acuerdo con las obras que se proyectan, ya que ellas van a llenar verdaderas necesidades en la campaña.

Como se sabe, para todo se cuenta con la valiosa cooperación de los vecinos que están dispuestos a cooperar en toda forma.

Continuaron Viaje con Rumbo al Chaco

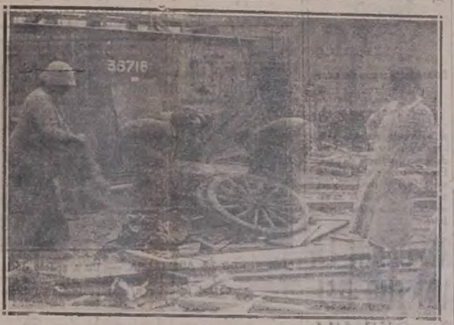


SIGUIERON SU PEREGRINAJE: — Anoche, y en las primeras horas de hoy, han seguido su peregrinaje los agricultores que viajaban desde La Pampa, con rumbo al Chaco. Solucionadas en parte sus dificultades, han podido reanudar la marcha, rumbo a la tierra de sus nuevas esperanzas.

LA COMPULSION DE DIPUTADOS EN SAN JUAN

SAN JUAN, agosto 1. — En virtud de las inasistencias de la minoría bloquista y de los representantes demócratas disidentes, que viene provocando el fracaso de las sesiones de la Cámara de Representantes, podemos adelantar que se ha resuelto entre la minoría socialista y el gobernador de la provincia, Dr. Maurín, la compulsión por la fuerza pública, de aquéllos, a objeto de sancionar importantes asuntos.

Preparándose Para Continuar el Viaje



RECOGIENDO Y CARGANDO SUS EQUIPAJES. — Anoche pudimos apreciar esta escena llena de sugestiones. Los agricultores que viajaban desde La Pampa con destino al Chaco, y que debieron detenerse en nuestra ciudad, imposibilitados para seguir adelante, pudieron al fin, reanudar la marcha. El grabado muestra los preparativos de la partida

UN INFORME DIO AYER EL M. DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda ha suministrado una información oficial que se relaciona con la recaudación fiscal. Corresponde a lo que se ha registrado durante el mes de julio del corriente año, comparado con la de igual fecha del año pasado.

Las cifras son las siguientes:

Año 1935	
1a. decena	$ 493.857.27
2a. decena	632.500.72
3a. decena	2.390.760.02
Totales	$ 3.777.318.46
Año 1936	
1a. decena	$ 715.316.54
2a. decena	659.791.09
3a. decena	1.649.253.16
Totales	$ 3.024.320.79

Como se ve, la diferencia en contra del corriente año alcanza a la suma de $ 752.797.67.

Son diversas las factores que han influido para que se anote la diferencia que se ha constatado de acuerdo a las cifras que damos.

El que Mato a Mansalva No Puede ser Objeto de Distinciones Especiales

"Buenos Aires, 1o. — Conocido el informe de los médicos de los Tribunales, la justicia ha resuelto negar terminantemente la autorización solicitada por el homicida Valdez Cora, asesino del Dr. Bazo Bercaberre, para que este sea trasladado a un hospital. Deberá por lo tanto, permanecer en la cárcel donde se encuentra."

La información telegráfica que antecede, nos plantea un caso tan frecuente y tan típico dentro de nuestra organización, que no es posible pasarlo por alto.

Nos encontramos frente al delincuente con influencias o con apellido, que logra, sea con el pretexto de una enfermedad, o sea con recursos de cualquier otra índole, eludir la parte material del castigo, no permaneciendo en la cárcel.

Dentro de nuestras costumbres, el asesino bien vestido o bien recomendado no experimenta el mismo trato. En las comisarías hay "distinguidos" y "vulgares". Un delincuente "vulgar" es alojado en un calabozo. Un "distinguido" es objeto de atenciones especiales, hace tertulia con sus amigos cuando le visitan y goza de la amistad del comisario.

* * * *

Con Valdez Cora, asesino repugnante de la sociedad, asesino pagado, se ha querido repetir la suerte. Con el pretexto de una enfermedad (el más común de los pretextos) ha intentado dejar la cárcel, para conseguir cómodo y confortable alojamiento en una sala de hospital, donde, desde luego, sería recibido como enfermo de primera categoría. ¡Alguien se encargaría de pagar sus gastos!...

La justicia, esta vez, ha impedido que la farsa se consumara. Y Valdez Cora, ha quedado en la cárcel.

* * * *

Este episodio, contrasta notablemente con uno similar que se ha producido en Santa Fe.

El autor de un doble homicidio, permanece en una comisaría, hasta el momento en que se le dicta auto de prisión, convicto y confeso de doble asesinato con premeditación, alevosía y ensañamiento. Al dictársele auto de prisión, el criminal debe ser trasladado a Contraventores. Pero esa misma noche, se declara enfermo y la policía, sin que el juez pudiera establecer con exactitud la legitimidad del pretexto, lo conduce al Hospital y no a Contraventores.

* * * *

En el Hospital, el asesino se da un régimen de vida absolutamente distinto al que soportan los delincuentes "vulgares". Se trata de un delincuente "distinguido".

No solamente la sociedad, que ha sido herida por el suceso bárbaro que en su hora y todavía conmoviera a nuestra ciudad, sino también el pueblo, que sigue la intimidad de estos procesos hasta donde le es posible, siente con indignación, como se burla a la justicia y como se elude el castigo.

El protagonista de un drama pasional, desarrollado en un rancho humilde, no tiene un lecho de primera clase, en una sala de categoría, apenas se ha lavado las manos tintas en sangre. El humilde, el pobre, pasa por Contraventores, con rumbo a la cárcel. ¡Carece de atenuantes de clase!... O su clase, es un agravante.

* * * *

Señalamos a la consideración de la Justicia de Santa Fe, la actitud de la Justicia de Buenos Aires, que niega a Valdez Cora la autorización para ser conducido a un Hospital. Es que la vindicta pública, exige estas satisfacciones; las sanciones deben ser impuestas con inflexible energía.

Cuando la tolerancia labra excepciones, para determinados delincuentes, la Justicia pierde uno de sus atributos.

* * * *

Confiamos en que el episodio registrado en Buenos Aires y del que informa el telégrafo, sea suficiente recordación, para quienes suponen que en el caso del matador de dos mujeres indefensas, pueden hacerse derroches de benevolencia.

Hoy Falleció el Aviador Bleriot

PARIS, agosto 2 (2.20 horas). — El famoso aviador e inventor de aviones Louis Bleriot, que fué el primero en cruzar en vuelo el Canal de la Mancha, prueba que se realizó el 25 de julio de 1909, falleció esta mañana.

LA RENOVACION DEL TRATADO CON GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, agosto 1. — Después de una prolongada conferencia entre los ministros Cárcano, Ortiz y Saavedra Lamas, en el estudio del titular de Hacienda, se convino en remitir nuevas instrucciones a nuestros representantes en Gran Bretaña, encargados de finiquitar la renovación del tratado Roca-Runciman.

No obstante la reserva guardada sabemos que las instrucciones son categóricas y permitirán aclarar algunas objeciones y facilitar los trámites de arreglo.

La Cancillería Dió Ayer un Comunicado

Sobre la situacion en que se encuetran algunos residentes argentinos en España

BUENOS AIRES, agosto 1o. — Esta mañana el canciller Saavedra Lamas, informó que se habían impartido nuevas instrucciones a las Embajadas en España, Francia, Gran Bretaña y Portugal y a los consulados en Barcelona, Bilbao, Génova, Marsella, Bayona a fin de coordinar la protección de la vida e intereses de nuestros compatriotas residentes en España y también para facilitar las comodidades a los que ya han evacuado ese país.

El gobierno ha autorizado los gastos extraordinarios para facilitar el traslado de aquéllos que carezcan de recursos y para todos aquellos que sea de absoluta carencia de los mismos. Se agrega que en acuerdo general de ministros a realizarse en breve será aprobada esa inversión.

El cónsul de Gijón informó que permanecen en el local del consulado cincuenta argentinos los que tienen víveres para 15 días.

También se envió un telegrama de agradecimiento al gobierno de Alemania, por el traslado de argentinos en el crucero Koeln, pidiéndole su cooperación para que los demás barcos de ese país presten su colaboración para la evacuación de otros argentinos que así lo soliciten.

El cónsul en Barcelona informa que el periodista argentino Villazante se encuentra en Santander actualmente. En cuanto al sub director del diario "La Nación" señor Bohigas se cree que puede estar en Palma de Mallorca, que está actualmente incomunicada con el resto de España.

DIO A LUZ A CUATRO NIÑAS

BARILOCHE, agosto 1. — La señora Margarita de Aladanondo, argentina de 42 años de edad, dió a luz a cuatro criaturas del sexo femenino.

OTORGAN FACILIDADES PARA LA RENOVACION DE LOS PRESTAMOS POR SEMILLAS

Ha Vencido el Plazo Para que se Paguen Tales Obligaciones

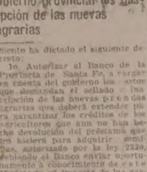
Se cargará en cuenta del gobierno provincial los gastos de sellado e inscripción de las nuevas prendas agrarias

Hace ya un tiempo la intervención nacional concedió préstamos a los colonos para la compra de semillas. Se hizo la operación con documentos y garantías de prenda agraria. Resulta ahora que el plazo para el pago de esas obligaciones, se ha vencido. Son muchos los colonos que no han podido dar cumplimiento por la pérdida de la cosecha.

Ante tal situación el Banco de la Provincia que operó los préstamos se dirigió al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento consultándolo acerca de las facultades para convenir con los deudores alguna forma de arreglo, ya sea renovación u otro medio haciendo presente que la gran mayoría de los agricultores carece de fondos para el pago del sellado e inscripción de las nuevas prendas agrarias a formalizar.

LA AUTORIZACION

Pasado a informe de la Contaduría de la provincia esta consulta, en el día de ayer el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dictado el siguiente decreto:



"1o. Autorizar al Banco de la Provincia de Santa Fe, a cargar en cuenta del gobierno los gastos que demandan el sellado e inscripción de las nuevas prendas agrarias que deberá extender para garantizar los créditos de los agricultores que aun no han hecho devolución del préstamo que les hiciera para adquirir semillas, autorizado por la ley 2330, debiendo el Banco enviar oportunamente a conocimiento de este Ministerio, el importe de los gastos que las mismas renovaciones ocasionen y que serán agregadas al sueldo de los nuevos documentos".

Se Reunieron Anoche Numerosos Bancarios



UNA COMIDA DE CAMARADERIA. —Anoche se reunieron en una comida de camaradería los componentes del personal del Banco Español del Río de la Plata, casas Rosario y Santa Fe. La visita de los bancarios rosarinos, fué celebrada en un ambiente de cordialidad tan animada como expresiva.

A Esperanza se Traslada Hoy el Sr. Interventor

El interventor nacional interino, Dtor. Joaquín F. Rodríguez, se trasladará hoy a la vecina ciudad de Esperanza. Aprovechará el viaje para considerar algunos asuntos que interesan al Dpto. Las Colonias.

Regresa esta noche.

El Oriente Rechaza el Maíz Argentino por ser Muy Húmedo

El exceso de tolerancia oficial en la graduación de la humedad, es causa de la mala disposición de varios mercados

Los nuevos hechos que se vienen produciendo en torno a nuestra producción maicera confirman ampliamente las aseveraciones que hemos vertido reiteradamente desde estas columnas. Ya no son solamente los mercados ingleses los que se resisten a comprar el maíz argentino. China, Manchuria, etc., también oponen resistencia a la adquisición del cereal nuestro, en razón de considerarlo generalmente "con avería nacional".

Y esa "avería nacional", como bien lo determináramos en comentarios oportunos, radica en el exceso de tolerancia oficial en la graduación de la humedad de nuestros maíces.

Las Bolsas de Cereales advirtieron al Ministerio de Agricultura de la necesidad de no tolerar más de un 14.50 contra la opinión oficial que ha concedido un 15.10 grados.

Tales organismos hicieron la advertencia en mérito a sus grandes conocimientos sobre la materia y en resguardo de los intereses del productor y de la misma economía nacional.

El rechazo de nuestro maíz por parte de los mercados de Oriente, viene a robustecer la tesis sostenida por nosotros y la que expusieran las Bolsas de Cereales, tesis que tendía a facilitar la mayor exportación posible de granos y a precios oportunos. Mas si la tolerancia en la graduación ha de seguir siendo de más del 15 gds. es lógico que los mercados extranjeros se resistan a comprar un producto que estiman inconveniente y en estado poco conservable.

Tome nota el gobierno argentino de la pérdida de estos mercados que se nos habían abierto en Oriente, y trate de reparar los errores sancionados hasta la fecha, ya que así se podrá recuperar y aumentar el prestigio y el crédito de nuestro maíz, el que ordinariamente gozaba en todos los países del mundo de ser producto excelente.

Para levantar, pues, la situación económica de nuestros agricultores y consolidar un comercio exportador importante en lo que respecta al maíz, no queda otra solución que fijar una tolerancia no mayor del 14.50 gd. en su graduación conforme a la opinión de los técnicos y de los compradores.

Se está a tiempo de rectificar el error y hace falta que se haga lo antes posible. Sólo ofreciendo un maíz en condiciones inobjetables estaremos en situación de recobrar todos los mercados extranjeros que hemos ido perdiendo en el transcurso de estos últimos meses.

EL DIA DEL VIAJANTE

Será dignamente celebrado en esta capital

Con sumo interés y entusiasmo vienen trabajando los integrantes de la comisión de la Fiesta del Viajante, en la organización de los diversos actos a celebrarse en esta capital el 15 y 16 del mes en curso.

Entre los puntos programados constituirán actos de destacadas proporciones, el gran baile social que tendrá lugar en los salones del Círculo Italiano y el banquete que en honor del comercio de la provincia en el teatro Moderno. El primero se realizará el 15 y el segundo el 16 a las 21.30 horas.

Se nos informa que de dichos actos participarán delegaciones de varios puntos de la provincia, por lo que no es aventurado anticipar que alcanzarán relieves de proyecciones sin precedentes.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

ACTIVIDADES DE LA U. C. RADICAL (CTE. NACIONAL)

La Unión Cívica Radical iniciará dentro de breve una activa campaña en los departamentos, de preparación para la futura contienda política.

Durante el día de ayer el candidato a gobernador, Dr. Mosca, ha conferenciado con diversos dirigentes de esta capital y de los distritos.

En la semana que se inicia mañana, el candidato a gobernador se trasladará a Rosario a los fines de asistir a una importante reunión de la Junta Electoral del Sud en que se tratarán diversas cuestiones de carácter partidario.

Manifiesto de la "Agrupación Popular"

En reunión celebrada por las autoridades de la Agrupación Popular, adherida a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, se resolvió declarar lo siguiente:

"Que la Agrupación Popular, asume la defensa de los correligionarios y de la clase trabajadora, amenazada de desalojo de los terrenos que ocupan la manzana comprendida por las calles Ituzaingó, Balcarce, Laprida y Vélez Sársfield.

Imprevisión Legislativa en Materia de Seguros

Recientemente ha sido señalada la Argentina como uno de los países del mundo que, en materia de seguros, ha legislado más deficientemente.

Opiniones que mantienen autorizados tratadistas consideran que, en lo que respecta a seguros los preceptos legales existentes en la actualidad son los mismos que en 1860 servían para autorizar el funcionamiento de la primera compañía de seguros que se estableció en Buenos Aires.

Unos treinta años después se legisló algo en el sentido de adecuar las prescripciones legales a las necesidades que entonces se manifestaron en esa materia de tan benéfica previsión legal. Pero aquellas prescripciones, hoy aparecen como poco menos que inútiles, pues actualmente el seguro se ha transformado de tal modo que, en muchos países es una de las grandes manifestaciones de carácter social más practicadas, hasta por el propio Estado.

A este respecto, la desidia legislativa no ha encarado, la cuestión con verdadero espíritu previsor, pues desde 1929 a 1934, son ocho los proyectos presentados y que no han merecido, por otra parte, la más mínima atención por parte de las cámaras.

En septiembre de 1933, el Poder Ejecutivo envió un proyecto al Congreso, proyecto que en septiembre del año siguiente contaba con despacho de la comisión de códigos del Senado que no ha llegado a tratarlo sin embargo.

Ante la mencionada situación el Poder Ejecutivo se ha dirigido por tercera vez al Congreso encareciéndole la necesidad de una pronta sanción del proyecto.

Desde 1931 a 1934 ocho compañías han sufrido rudos contrastes perjudicando a sus asegurados. Se supo a raíz de la correspondiente presentación de esas ocho compañías ante los tribunales, que las mismas reunían unos veinte mil asegurados, acreedores de las mismas por el concepto de los seguros tomados.

La imprevisión legislativa ha venido a perjudicar a esos veinte mil hogares que habían constituído sus seguros como medida de defensa contra riesgos imprevisibles.

Necesario es pues, que se adopten las medidas legislativas que se consideren oportunas para que en el futuro no se malogre ese alto espíritu de previsión que había echado tan hondas raíces en todo el país.

El Gasto de Luz en las Escuelas de la Provincia

El presidente del Consejo de Educación ha dictado en el día de ayer una resolución relacionada con los gastos de energía eléctrica en las escuelas.

Dispone que se notifique al personal que ocupa habitaciones contiguas a los locales escolares u oficinas, que a la brevedad posible deben proceder a separar la instalación eléctrica que corresponde a tales habitaciones, de la que suministra corriente eléctrica a los edificios escolares. Agrega que a partir del día 1o. del corriente mes serán observadas todas las facturas que no se ajusten a lo establecido en esta resolución.

RESULTADO DE UN SORTEO

Del Centro Pro Viaje de Estudios del Colegio Nacional

El Centro pro Viaje de Estudios, formado por los alumnos de 5o. año de los cursos nocturnos del Colegio Nacional, informa que han resultado agraciados en el sorteo que acaba de practicarse, los poseedores de los números siguientes:

Con el 1er. premio el número 437; con el 2o., 9885; 3o., 4415; 4o., 2683; 5o., 5743; 7o., 1934; 8o. 568; 9o., 4606; 10, 1529; 11, 741; 12, 2024; 13, 2235; 14, 728; 15, 2491; 16, 4482; 17, 244.

Los poseedores de los números que han resultado agraciados pueden pasar a retirar los premios en el local del Colegio Nacional de 20 a 22 horas.

En Casilda se Instalará la Sede del Consejo General de Educación

Se Efectuá una Reunión de Maestros

Ayer fué dada la resolución respectiva por el Pte. doctor Pandolfo

De conformidad con lo que en otra edición hemos adelantado, en el día de la fecha tendrá lugar en Casilda, cabecera del departamento Caseros, una importante concentración de maestros que ha organizado el Consejo de Educación de la Provincia.

Para asistir han partido para Rosario en el día de ayer el presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo, y otros funcionarios que estarán en Casilda hoy a primera hora.

LA CONCENTRACION

Se descuenta que la concentración de maestros de que informamos obtendrá mucho éxito. Serán tratadas cuestiones que se relacionan con el funcionamiento de las escuelas, las necesidades a llenar, para después dictar las providencias que correspondan.

Asistirán la mayoría de los maestros de aquella sección. En el acto harán uso de la palabra el Dr. Pandolfo y el inspector seccional Sr. Germán Villarreal.

Con motivo del acto que se realizará en Casilda, las autoridades del Consejo de Educación han dado la siguiente resolución: "Debiendo realizarse el 2 de agosto en la ciudad de Casilda una concentración de maestros de la zona, con el objeto de considerar asuntos relacionados con la mejor marcha de las escuelas, y accediendo, por otra parte, a la invitación formulada por el intendente municipal de dicha ciudad, el H. Consejo de Educación resuelve: 1. Trasladarse en la fecha mencionada a la ciudad de Casilda y Constituir en la misma la sede del H. Consejo."

La Dirección de la Cárcel de Coronda

De acuerdo a lo que en la edición anterior hemos informado, ha sido nombrado director de la cárcel de Coronda el Dr. José A. Belfiori, en reemplazo del Mayor César Montiel cuya renuncia se aceptó.

El ministro interino de Gobierno, doctor Anello, se trasladó, en las horas de la tarde de ayer, a Coronda, poniendo en posesión de su puesto al nuevo titular.

El director saliente hizo la entrega. Después fueron visitadas todas las diversas secciones del establecimiento penal. Como lo tenemos dicho se hará una total reorganización de la cárcel a los fines de que llene, en la mejor forma, su misión.

Actividades de la Casa de Gobierno

Concurrieron a entrevistar al Interventor varios jefes de policía

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El interventor interino, doctor Rodríguez concurrió temprano.

Concurrieron también los ministros interino de Gobierno, doctor Anello y de Hacienda, Dr. Maciel, quienes se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

PAGOS DE TESORERIA

La tesorería de la provincia ha realizado pagos en el día de ayer hasta la suma de $ 24.914.28, incluyendo una entrega de 18.922.78 pesos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, y liquidando diversos expedientes.

EL JEFE DE POLICIA

El jefe de Policía de la Capital, señor Otamendi, concurrió en las horas de la mañana de ayer a la Casa de Gobierno. Se entrevistó con el interventor interino, doctor Rodríguez, realizando diversas gestiones administrativas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se encuentra en Rosario el ministro de Instrucción Pública Dr. Fossa. Estará de regreso en ésta el martes próximo.

GESTIONES REALIZADAS

Concurrieron a la Casa de Gobierno varios jefes de policía de los departamentos quienes se entrevistaron con el interventor interino, doctor Rodríguez y con el ministro de Gobierno, interino, Dr. Anello. Han realizado gestiones administrativas.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Se ha ordenado la habilitación de luz donde había sido solicitada

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en las oficinas municipales. El intendente comisionado, señor Giavedoni concurrió a la hora de costumbre a su despacho del cual los secretarios. Se ocuparon de distintas cuestiones administrativas y atendieron al público.

EL ALUMBRADO PUBLICO

La Dirección de Alumbrado Público de la Municipalidad ha ordenado la colocación de algunos focos en aquellas calles, donde recientemente, los vecinos, habían solicitado la habilitación del servicio de luz.

Con ello se llena una sentida necesidad. Mientras tanto, se estudia la forma de llevar a la realidad el conocido proyecto de ampliación general del alumbrado en el municipio.

EL TRAFICO

De acuerdo a lo que hemos informado, la Inspección General ha dictado medidas para el cumplimiento de la ordenanza de tráfico en la ciudad. Para ello se han impartido las correspondientes instrucciones al personal que presta servicios en las calles.

Se sabe que se aplicarán las penalidades que la ordenanza establece a los infractores.

OBRAS DE DESAGUES

Han quedado terminados los estudios que se venían realizando para la habilitación de algunas obras de desagües en aquellos barrios donde, cuando llueve, las calles quedan convertidas en verdaderas lagunas. Los trabajos se harán en breve y ellos estarán a cargo del Departamento de O. Públicas.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se halla detenida la siguiente correspondencia simple:

Angélica Señorita, Balbuena Florencio, Benaci Basilio, Costa Leonor Angeloni de, Cuyaan José, Catalán Luisa Z. de, Cueva Francisco, Danio Felisa, Duarte Susana de, Farías Celso T., Gómez María Vda. de, Gómez Ermelinda Ch. de, García Daniel (aviso de encomienda).

Ejercicios de Tiro del Regimiento

Tal como se había anunciado, el primer batallón del Regimiento 12 de Infantería ha dado por finalizada la campaña de ejercicios de tiro de combate que estaba realizando en la zona de Recreo, regresando ayer a sus cuarteles del Regimiento.

LA COMPRA DE DIEZ AVIONES PARA LA D. DE AERONAUTICA

BUENOS AIRES, agosto 1o. — De un momento a otro quedará concertada la compra de 10 aviones A.E.C.3, en la fábrica nacional de aviones, de Córdoba, para la Dirección General de Aeronáutica Civil, la cual los destinará a diversas instituciones subvencionadas por el gobierno de la nación.

FARMACIAS DE TURNO

Desde la fecha hasta el día 8 del corriente mes estarán de turno en la ciudad las siguientes farmacias:

Irigoyen, San Martín y Buenos Aires. El Fénix, Mendoza 2474. Serrichio, Urquiza y Mendoza. Baccaglio, San Martín No. 2652. Eguiazu, 25 de Mayo 2976, Bristol, 9 de Julio y B. Pellegrini. Rapacioli, Ituzaingó 2649. Av. Gral. Paz. Avda. Gral Paz y Torrens. Continental, San Martín 2379.

Servicio nocturno: No atenderá la farmacia Bristol.

Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas las farmacias, Irigoyen, Rapacioli y Avenida Gral. Paz; hasta las 22 horas las farmacias Baccaglio, Serricchio y Eguiazu; hasta las 24 horas las farmacias El Fénix y Continental. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de la Baccaglio, Eguiazu, Rapacioli, Serricchio y Continental.

Han Sido Ampliadas las Partidas Para el Consejo de Educación

SE ACCEDIO AL PEDIDO DEL MISMO

En $65.000 fué aumentado el presupuesto general de gastos

Recientemente hemos dado la información de que las autoridades de la intervención nacional, en acuerdo de ministros, habían ampliado la partida destinada a las maestras puérperas hasta la suma de $ 20.000...

No se conocía que el Consejo de Educación había iniciado gestiones para obtener también la ampliación de otras partidas, las destinadas al pago de los supernumerarios y otras. Pero, ha sido así y ello ha sido considerado por la intervención de acuerdo a las informaciones que tenemos.

NUEVA AMPLIACION

Según sabemos el Ministerio de Instrucción Pública ha comunicado en el día de ayer al Consejo de Educación que, de conformidad con su petición se ha dado un decreto ampliando en 65.000 pesos el presupuesto general de gastos de la administración escolar, suma que se destina al pago de haberes al personal supernumerario la que será imputada a los fondos propios del Consejo.

Con la partida ampliada podrá el Consejo de Educación cumplir con los compromisos contraídos con el personal antes nombrado. Y con ello, de más está decirlo, será llenada una necesidad.

Observaciones Hidrométricas

	Alt.	Crece	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	3.44	—	0.02
Bermejo	3.75	—	0.02
Río Alto Paraná			
Posadas	1.16	—	0.05
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.72	—	0.08
Esquina	2.94	0.12	—
Río Paraná Medio			
La Paz	2.76	0.08	—
Pueblo Brugo	2.54	0.02	—
Paraná	2.17	—	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	[illegible]	0.01	—
Rosario	2.62	—	0.01
San Pedro	[illegible]	—	0.28

Altura probable el día [illegible]: Paraná, 1.00; Rosario, 2.52.

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja despacio.
Río Alto Paraná: Baja.
Río Paraná Superior: Baja.
Río Paraná Medio: Crece.

La Visita de "La Peña" al Museo Provincial

DURANTE LA CONFERENCIA. — Se realizó en la tarde de ayer, la visita organizada por "La Peña" al Museo Provincial de Bellas Artes. En el grabado aparecen los concurrentes, durante la conferencia del director del Museo, señor Horacio Caillet Bois

El Proyecto Sobre Construcción del Hospital de Caridad en Vera

REALIZANSE GESTIONES OTRA VEZ

El director de Sanidad ha insistido ante el Gbno. de la Intervención

En varias oportunidades nos hemos ocupado de la iniciativa tendiente a construir un hospital en Jobson, cabecera del departamento Vera.

Hemos recordado que existe la partida destinada a la habilitación de un Hospital de Caridad que construiría la Nación. Pero, ante el conocimiento que ello demorará meses y meses, el director general de Sanidad, Dr. Chávez Goyenechea, inició gestiones ante las autoridades de la intervención para habilitar un Hospital, el que tanta falta hace en la zona norte.

Esas gestiones se llevan a cabo aún.

NUEVA PETICION

En el día de ayer el director de Sanidad se ha dirigido al señor interventor nacional interino, Dr. Rodríguez, insistiendo en sus anteriores gestiones. Hace un estudio detenido del proyecto para sostener que la Dirección de Sanidad es partidaria de la habilitación de un pequeño Hospital con una capacidad de 30 camas, al que sería anexado el dispensario gratuito que funciona en Vera.

Agrega que se cuenta con la suma de $ 7.500 que está depositada en el Banco de la Provincia, suma entregada por el P. E. y con el saldo de la subvención acordada oportunamente, se podría llevar a la realidad el proyecto.

Finaliza diciendo que la administración de los fondos y la dirección de las obras estará a cargo de una comisión integrada por el director de Higiene, por el presidente del directorio de O. Públicas y por el contador general.

Habla Horacio Caillet - Bois



DURANTE SU DISERTACION.—El director del Museo Provincial de Bella Artes, señor Horacio Caillet-Bois, durante su conferencia de ayer, con motivo de la visita organizada por "La Peña".

Con Carácter Interino se Nombró el Personal de la Esc. de Comercio

La Dirección de la Escuela de Comercio ha recibido en el día de ayer una comunicación del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación en la que le acompaña copia del decreto del Poder Ejecutivo aprobando el convenio que se realizó con la Provincia sobre nacionalización del referido establecimiento educacional haciendo saber que ha pasado el asunto a la aprobación del Congreso.

En la misma comunicación se remita copia del decreto en el cual se resuelve la situación del personal de la Escuela. Todos los nombramientos se han hecho en carácter de interinos. El personal con muchos años de servicio queda en sus respectivos puestos.

Las versiones sobre cesantías que han circulado en estos últimos tiempos, no se han confirmado hasta ahora.

TRIBUNALES

Excepciones de inhabilidad de título y litis pendencia. — En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco de la Nación Argentina contra Gabella Hnos. sobre cobro de pesos, la Sala en lo Civil y Comercial por la Strla. Sosa Rodríguez dictó resolución definitiva. Confirma la sentencia apelada que rechaza las excepciones opuestas y ordena se lleve adelante la ejecución con costas. Establece el Tribunal que con respecto a la exigibilidad del crédito, no se ha hecho ni podía caber cuestión alguna, porque ha vencido con exceso el plazo estipulado y porque los deudores han sido declarados en quiebra (Arts. 568 y 572 del C. Civil y 116 ley de quiebras). La deuda, agrega, trae aparejada ejecución. Ella consta en un documento público que reune todos los requisitos prescriptos en los artículos 793 y 795 del C. P. Civil y Comercial. La circunstancia que no se haya acompañado la escritura primitiva, no puede restarle eficacia al título acompañado, porque sus propias circunstancias prueban los extremos legales indispensables para la procedencia de la ejecución. Por otra parte, desde el momento que el Banco de la Nación solo persigue la venta de los bienes dados en prenda y que su constitución está plenamente documentada, la ausencia en los autos de un documento anterior no puede enervar la acción.

Estudia luego las excepciones de inhabilidad de título y litis pendencia. Sostiene que en los juicios como el sub judice, la identidad del objeto tiene que significar también la identidad de los bienes dados en garantía. De modo que, aunque pudiera afirmarse que la finalidad fuera la misma en ambos expedientes: la de llegar al pago del crédito procesalmente cabría diferenciar las acciones por los bienes cuya liquidación se persigue en una y otra y por la causa procesal en un juicio: la ejecución de una prenda y la causa en el otro, la ejecución de una hipoteca. Los antecedentes del caso así lo demuestran. No puede decirse entonces, que el propósito fué cobrar la cantidad en uno y en otro juicio. Al contrario, cuidaron de determinar que guardaban una vinculación inseparable los dos procedimientos.

De allí que el pronunciamiento que se recurre es ajustado a derecho.

Juicio sobre reivindicación.— En el juicio que sigue Jonas Larguía contra el gobierno de la Provincia sobre cobro de pesos y daños y perjuicios, la Sala en lo Civil y Comercial Strla. Sosa Rodríguez dictó sentencia: 1o. Reforma el punto 2o. del pronunciamiento apelado, en el sentido de que la Provincia deberá pagar al actor la mitad de lo que fijarán árbitros por el valor de 1.659 hectáreas, 52 áreas y 32 centiáreas de campo que tenía en la época en que quedó consentida la sentencia de reivindicación origen del presente juicio. 2o. Confirmaría en lo demás. En $ 1.500 los honorarios del doctor Larguía por sus trabajos en esta instancia. La sentencia de primera instancia admitía a pagar $ 13.151.36 y lo que fijarán árbitros por el valor de 1.659 hectáreas con más los intereses desde la época de la iniciación de la demanda. Es extenso el pronunciamiento apelado. Estudia en primer término la prescripción de la acción opuesta por haber transcurrido desde que se dictó la sentencia haciendo lugar a la reivindicación hasta que se inició la presente, el término de 10 años establecido en el artículo 4023 del C. Civil. Juzga el tribunal que aunque no especifique dicho artículo cual es el significado y alcance que corresponde asignar al vocablo "ausencia" empleado en él, nada impide que con el auxilio de conocidos principios de hermenéutica jurídica aplicable al caso, se busque otro dentro del Código mismo la interpretación que más armonice con el texto legal y espíritu que lo domina. Después de consideraciones establece que la ausencia del doctor Larguía es anterior a la fecha que lleva la sentencia de reivindicación triunfante, no cabe duda, entonces que la acción se prescribe a los 20 años y que ese término no había transcurrido hasta el momento en que se interpuso la demanda. Por lo tanto, el pronunciamiento recurrido, es inobjetable. Estudia luego el fondo del asunto. Establece que está probado el hecho que el actor reclama por cuanto lo ha reconocido la misma demandada.

Autos dictados. — En la apelación contra el auto de prisión dictado contra Arturo Segovia, que lo declara procesado por el delito de resistencia a la autoridad, la Sala en lo Criminal por la Strla. Garibay confirma el auto. Declara que se han llenado los requisitos del artículo 182 del C. de P. en lo Criminal.

— En la apelación deducida contra el auto que declara procesada a María Bonino o Brene Zaktreger, por el delito de corrupción, la Sala en lo Criminal por la Strla. Garibay confirma el auto que se apela. Declara que de los autos que se han tenido a la vista resulta plenamente constatada la existencia del delito que se imputa a la provincia y la semi plena prueba de su culpabilidad, estando en consecuencia reunidos los requisitos del Art. 182 del C. de P. en lo Criminal.

Acusaciones del Fiscal. — El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia Dr. J. Bernardo Risso, se ha pronunciado en estos procesos:

Abuso deshonesto. — En la causa contra Ramón Zalazar por abuso deshonesto solicita que se le condene a la pena de 3 años y 6 meses de prisión, revocándose la sentencia en esa forma. Establece que corresponde así ante la peligrosidad demostrada por el procesado y circunstancia de sus buenos antecedentes que justifica la modificación de la pena.

Partícipe de homicidio. — En la causa contra Justo y Marcelino Contreras, el Fiscal doctor Risso solicita que se confirme la sentencia que impone a cada uno la pena de ocho años de prisión con costas. Declara que se ha probado la participación de los procesados en el delito de homicidio.

Tentativa de violación. — En el proceso contra Ponciano Cuevas por el delito de tentativa de violación solicita el Fiscal que se confirme la sentencia que lo condena a cinco años de prisión. Declara que la acción cometida por el procesado es el delito previsto y penado por los artículos 113 inciso 1o. y 42 del Código Penal.

Homicidio. — En el proceso que por el delito de homicidio se les sigue a Andrés Piva y Sixto Acevedo, el Fiscal doctor Risso, solicita que se confirme la sentencia que condena a cada uno, a la pena de doce años de prisión. Declara que no tiene base legal alguna la defensa legítima que se invoca.

NUEVO TEMA: LA BATALLA SIMBOLISTA

Lo desarrollará el jueves próximo el Prof. Angel Battistessa

En lo que va del año, el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral lleva realizada una serie interesante de conferencias de índole científica y literaria, que en todos los casos han merecido el interés de nuestros centros culturales. Continuando tan plausible plan de extensión universitaria, el Instituto ha invitado al profesor Angel Battistessa, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, para que ocupe su tribuna el día jueves de la semana entrante. El profesor Battistessa, que actualmente desempeña los cargos de jefe de investigaciones en el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires y de director de Trabajos de Introducción a los estudios literarios en la Facultad de Filosofía y Letras, dictando, además, la asignatura de literatura en el Colegio Nacional Central y de sintaxis y estilística en el Instituto Nacional del Profesorado. Sus condiciones de estudioso han quedado de manifiesto en múltiples oportunidades y en lo que respecta a sus valores literarios bastará decir que publicaciones de la importancia de "La Revue de l'Amerique", "La Chine", "Le monde nouveau", "Studi medievale", "Lettere ed arti", "La Revista de las Españas" se han honrado con sus colaboraciones.

En su anunciada disertación el profesor Battistessa desarrollará el siguiente tema: "La batalla simbolista".

El acto se efectuará en una de las salas de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, a las 18.30 horas del día arriba citado.

Fué Ofrecida Anoche Una Demostración



EN HONOR DEL Sr. CARLOS DELGADINO. — Anoche se llevó a cabo la demostración que un grupo numeroso de amigos, vinculados a los negocios de seguros, ofreció al señor Carlos Delgadino

"Geología del Litoral" Tema a Desarrollarse

El día 4 del corriente mes, a las 18 horas, el profesor Dtor. Joaquín Frenguelli, director del Instituto del Museo de la Universidad Nacional de La Plata, dará una conferencia, en la Facultad de Química Industrial y Agrícola. El tema será "Geología del Litoral: paleografía, estratografía, tectónica".

Las demás conferencias que se den por iniciativa de la Universidad de La Plata con el propósito de intensificar el intercambio de profesores entre las universidades del país, tendrán lugar los días 6 al 8 del corriente mes.

Registro Civil

Primera sección

Nacimientos: Carlos María, hijo de Domingo José Malizani y de Angela Ruberto; Alfredo, hijo de Carlos E. Christensen Gómez y de Susana María del Huerto A. Moscoso; Pedro Angel, hijo de Pompeyo Ruscitti y de Leonilda Calgani; Irene Anna, hija de Alberto Ermácora y de Inés M. Echagüe.

Segunda sección

Matrimonios: José María Rodríguez con Felisa Aurelia Gaytán, argentinos; Crescencio Ortiz con Antonia Aguirre, arg.; Carlos Enrique con Máxima Antonia Díaz, arg.; José Cinzone, italiano, con Rosa Zampichiatti, argentina.

Defunciones: Alfredo H. Badía, arg., 20 años; Claus Fehrs, alemán, 59 años; Vilma Belkys Rossetti, arg., 14 meses; Teresa Oberti de García, arg., 52 años; Ubaldino Toribio Ojeda, arg. 19 años; Iram J. A. Franco, arg., 16 años; Felipa González, arg.

REGISTROSE ACTIVIDADES EN EL PUERTO

En la carga de productos nacionales se ocuparon varios ultramarinos

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en la zona del puerto de esta capital. Han operado diversos vapores de bandera extranjera en la carga de productos nacionales diversos, especialmente cereales y rellizas, por cuenta de firmas exportadoras de esta plaza.

También estaban descargando mercaderías de importancia varios ultramarinos.

—Son esperados varios vapores en la semana que se inicia mañana, entre ellos el Belga "Bruges" que trae mercaderías para una firma de esta plaza.

INSTALACION DE BALANZA

El directorio del puerto ha concedido la correspondiente autorización para que una empresa exportadora de cereales y otros productos nacionales instale una balanza para pesar camiones y carros.

Dentro de breve comenzará a funcionar.



FRENTE A LA TRAGEDIA QUE ENLUTA A ESPAÑA

El telégrafo y la radiotelefonía están difundiendo, hora tras hora, las alternativas de la gran tragedia en que se desangra el pueblo español.

Heroico pueblo, que una vez más ofrece al mundo, absorto de admiración y paralizado de dolor una prueba tan categórica de su legendario heroísmo, de su abnegación infinita, de su desprecio a la muerte, en holocausto de un ideal.

No nos sorprende esa honda capacidad de valor en aquel pueblo de hidalgos varones, porque le viene de raza, a través de su larga historia, henchido de epopeya. Revive en esas jornadas trágicas el alma de los valientes soldados de la España vieja que tantas veces detuvieron con vigor y con honor en los lindes del propio suelo bien amado, al bárbaro invasor.

El mismo denudo, el mismo coraje, la misma bravura de que hicieron gala aquellos combatientes de pasados siglos, están desplegando en estas horas, batiéndose valerosamente en una dolorosa luc[ha f]ratricida, las fuerzas leales y revolucionarias, los aguerridos milicianos en defensa de la República amenazada y los soldados del ejército rebeldes que responden a las inspiraciones políticas de las derechas.

La tragedia de España, la madre patria, contrista el ánimo de todos sus hijos, los pueblos americanos de raza latina.

Con dolor profundo volvemos todos hacia ella nuestra mirada en esta hora difícil de la España nueva, que pugna por renovarse a sí misma, señalándose el propio destino, marchando por los amplios caminos de la libertad y de la democracia.

La América española, que hoy pueblan más de cincuenta millones de hombres libres; los pueblos que como el nuestro aún conservan el amor a la España eterna y grande, cuya alma tanto influye sobre la nuestra, hace un voto unísono, que traduce un anhelo común en todo el mundo civilizado, por la pronta conciliación del noble pueblo español, en la hermandad suprema de sus corazones, en la fraternidad de los sentimientos, en el respeto recíproco de las ideas, que aventa el odio, por estéril e inútil y que nos reconcilia, serenos y fuertes, en el único terreno donde deben dirimirse siempre las contiendas civiles: en el orden, en la legalidad, en el afianzamiento normal de las instituciones.

LA AMPLIACION DE LA BASE NAVAL DE PUERTO BELGRANO

BUENOS AIRES, agosto 1. — El P. E. elevó proyecto y mensaje al Congreso, solicitando autorización para invertir hasta la suma de 2.500.000 pesos para la ampliación de la base naval de Puerto Belgrano.

CONTINUA EL ALZA DE LOS CEREALES Y LINO

BUENOS AIRES, agosto 1. — Se continuó registrando una gran alza en los cereales, en una proporción que sorprende.

El maíz mejoró hoy en cerca de diez centavos sobre el cierre de ayer. El lino clausuró con subas que llegan desde 20 a 25 centavos, descontándose que aun aumentará más su cotización.

En los mercados extranjeros también se han registrado alzas de gran importancia.

FALLECIO AYER EL SEÑOR L. MEJIAS

BUENOS AIRES, agosto 1. — Falleció D. Laurentino C. Mejías, viejo policía y uno de los fundadores de esa entidad a la que prestó sus valiosos servicios.

FALLECIO EL CAPITAN DE NAVIO EGUREN

BUENOS AIRES, agosto 1. — Falleció el capitán de navío en situación de retiro don Agustín Eguren.

Caillet-Bois Habló Anoche en la Visita de "La Pena"

Aspectos del XIII Salón y sus Alcances

Un público numeroso concurrió a escuchar su palabra

CONCEPTOS

Organizada por la agrupación "La Peña", realizóse ayer en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" la conferencia que sobre "Algunos Aspectos del XIII Salón Anual" habíasele solicitado al director de la mencionada pinacoteca, señor Horacio Caillet Bois. A escuchar la palabra del prestigioso hombre de letras acudió una numerosa y selecta concurrencia, la que tributó una calurosa ovación al conferenciante como premio a su prolija discriminación sobre tan interesante tema.

El señor Caillet Bois empezó expresando que nos se proponía dar una conferencia, sino hacer un breve itinerario crítico a través del catálogo del XIII Salón Anual y en torno de las obras de especial significación.

Indicó que en las salas del Museo se exhiben 250 piezas sin contar las 25 que expone Alberto Lagos y que en el Salón Nacional de Bellas Artes el número oscila en 170 obras. Reconoció que la cantidad no quiere decir calidad, pero la cantidad representa más, en extensión, al arte argentino. Hay más nombres y, de consiguiente, más modos expresivos.

Para abonar la afirmación de que no siempre el menor número comporta el mayor valor, recordó algunas anécdotas sobre la exclusión de que fueron objeto en recintos oficiales del arte y por jurados competentes en su tiempo, pintores como Manet, Van Gogh, Degas, Cezane y otros. Observó que a veces la exclusión en masa responde al triunfo circunstancial de una moda o de una tendencia. Como conclusión de esos antecedentes y de las reflexiones que bordó alrededor del tópico, expresó: 1o.: que todos estamos expuestos a equivocarnos y 2o., que conviene ser prudentes cuando vamos a juzgar lo que de primera intención no comprendemos. Trajo también, sobre el punto, otro ejemplo. En el salón del año antepasado se exhibía un cuadro de Roverano al cual la comisión, considerándolo un valor sobresaliente, le reservó un lugar destacado en una de las salas bajas. Ese cuadro había sido rechazado por la Comisión Nacional. Y ahora, ese mismo cuadro, ha constituído una de las revelaciones del Salón de Madrid, a juzgar por las manifestaciones de la crítica.

Analizó luego los conceptos de sentimiento y sensibilidad, para opinar que ahí está el punto neurálgico del problema en el arte universal. Unos propugnan el sentimiento puro y otros la pura sensibilidad cromática y, a juicio del expositor, unos y otros se equivocan. En la intersección de las dos corrientes está la verdad y su indudable triunfo renovador.

Se refirió seguidamente a los cuadros de María Catalina Otero Lamas y Aquiles Badi, que corresponden a un intento nuevo en pintura. Con gran copia de observaciones sobre los temas y el color, hizo el elogio de las dos obras.

Se ocupó después del "gigantismo", expresando que esa tendencia obedece al propósito de la plástica de colaborar con la arquitectura, por lo cual para estos pintores no debiera existir otra pintura que la mural.

"Si de la esencia íntima de las cosas se trata — dijo más adelante — los medios expresivos también cambian y son tantos como los pintores que tratan de expresarla."

Después de otras consideraciones y apreciaciones relativas a los problemas de la pintura, terminó manifestando que existe en el mundo del arte una angustia creadora, un afán por crear un lenguaje nuevo adecuado a nuestra sensibilidad y a nuestro tiempo, una inquietud renovadora que es digna de atención.

Seguidamente el director del Museo pasó a las salas de la planta baja de la institución, donde continuó la interesante explicación sobre los principales valores que integran el XIII Salón.

Para asistir a esta disertación vino de Paraná un grupo numeroso de socios de la agrupación de artistas y gente de letras "Vértice".

Harán Mejoras en el Hospital de Caridad

Recientemente el Interventor Nacional Interino Dr. Rodríguez, ha visitado el Hospital de Caridad.

Como no podía menos que suceder, su visita ha resultado beneficiosa para el citado establecimiento.

No ignora nadie que en el hospital hacen falta muchas mejoras, desde hace mucho tiempo. El Dr. Rodríguez ha ordenado realizar aquellas más urgentes, y dispuesto que se hagan las obras de mejoramiento que sean necesarias en la sala de Maternidad y otras dependencias que están reclamando mejoras. Los trabajos se iniciarán en breve.

Demás está recordar que nosotros hemos sostenido siempre que todo lo que se realice en beneficio de ese establecimiento será oportuno y redundará en beneficio de los que allí se alojan.

LA CONFERENCIA EN LA Esc. SARMIENTO



UN ACTO EDUCATIVO INTERESANTE. — Un aspecto obtenido ayer durante la conferencia a cargo de alumnos de la Escuela Sarmiento, que se llevó a cabo en el salón de actos de dicha casa de estudios

LA JUNTA DE COLONIZACION ALGODONERA

BUENOS AIRES, agosto 1. — Esta mañana en el Ministerio de Agricultura se reunieron los miembros de la Subcomisión de Fomento y Colonización de la J. Nacional del Algodón, los Agrónomos Regionales destacados en toda la zona algodonera del norte.

Se cambiaron impresiones sobre el fomento de la producción y a ese objeto se gestionarán medidas especiales, anticipando el representante del Banco de la Nación que esa institución prestará toda su ayuda.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN LA P. DE ENTRE RIOS

PARANA, agosto 1. — El gobierno contestó a la consulta formulada por el presidente de la Comisión de I. Pública del Senado, sobre el proyecto de unificación de la enseñanza primaria, bajo la dirección del Consejo de Educación. Aquél expresa su opinión en contra del referido proyecto.

LA ESTADIA DE BRUCHMANN EN LA Prov. DE MENDOZA

MENDOZA, agosto 1. — El interventor de Santa Fe, doctor Carlos A. Bruchmann, almorzó con el gobernador de la provincia, realizando luego una excursión por la zona cordillerana, anunciando que próximamente viajará a San Juan a fin de pasar una semana.

Agregó que luego regresará a Buenos Aires.

LOS QUEBRANTOS COMERCIALES EN EL MES DE JULIO

BUENOS AIRES, agosto 1. — Hoy se dieron a conocer las cifras de los quebrantos comerciales registrados durante el mes de julio, cuyo pasivo dió un total de 9.202.400 pesos, lo que acusa una merma de 10.001.079 pesos, comparado con igual mes de 1935.

EL MONUMENTO A LA BANDERA EN LA C. DE ROSARIO

BUENOS AIRES, agosto 1.— El Poder Ejecutivo dió a conocer el proyecto y mensaje que fué elevado hace poco al Congreso, y por el cual se solicita la autorización para invertir hasta la suma de dos millones de pesos, para levantar en la ciudad de Rosario, el monumento a la bandera.

SE REUNIO EL CONGRESO DE LA U. FERROVIARIA

BUENOS AIRES, agosto 1. — Esta tarde, a las 14.30 horas se reanudaron las sesiones del Congreso de la Unión Ferroviaria, bajo la presidencia del señor Domenech, asistiendo 87 delegados.

Hitler Inauguró las Olimpiadas de Berlin

La delegación argentina desfiló encabezada por el corredor Juan Carlos Zabala, que era quien llevaba la bandera

BERLIN, agosto 1o. — De acuerdo a lo que se había anunciado, se iniciaron las ceremonias de las Olimpiadas de Berlín, con el desfile de las organizaciones juveniles frente al monumento del soldado desconocido, en el que se colocaron numerosas coronas.

A las 13 horas hizo su entrada en el stadium olímpico el corredor griego Luis Speridon, ganador de la primera marathon que condujo la antorcha olímpica que durará hasta la finalización de los juegos.

A las 16 horas el presidente Hitler ante una concurrencia de más de 110.000 personas declaró oficialmente inauguradas las olimpiadas.

La delegación argentina estaba encabezada por el ganador de la marathon de Los Angeles, Juan Carlos Zabala, que era el abanderado de la delegación, siguiéndole el presidente de la representación Dr. Alberto Neón la nadadora Besnett Campbell y los demás miembros de la delegación.

LA ACTUACION DE LOS ARGENTINOS

BERLIN, agosto 1o.— Mañana los argentinos Sande, Deawich y Fondevila, deberán disputar la segunda, sexta y novena serie de preliminares de los 100 metros llanos. En caso de clasificarse deberán disputar la final de la prueba por la tarde. El argentino Anderson está incluído en la 12 serie de los 800 metros llanos.

También correrá mañana la prueba de los 10.000 metros en la que tomarán parte los argentinos Juan Carlos Zabala y Oliva.

El equipo argentino de polo, que se cotiza favorito, después de la deserción de Norte América y que se medirá el cinco de agosto con los mejicanos y el 7 con Gran Bretaña, estará integrado por J. Duggan, Roberto Cavagnah, Andrés Gazzotti y Manuel Andrada.

Reina gran optimismo entre los integrantes de la delegación argentina.

El argentino Zabala se cotiza favorito para la marathon que se disputará el día 9.

Un Hecho de Sangre Hubo Esta Madrugada

Un hombre fué herido de una grave puñalada en el vientre, siendo desesperante su estado

SE HALLA PROFUGO EL AUTOR

Momentos después de las tres horas de la madrugada de hoy, frente a un negocio de despacho de bebidas situado en calle Roque Sáenz Peña y Juan de Garay, se produjo un grave incidente sangriento, en el que resultó herido el ciudadano José Martínez, argentino, de 30 años de edad, soltero, con domicilio en calle Garay, al oeste.

Por causas que no habían sido aclaradas hasta el momento de cerrar esta edición, el nombrado había tenido una acalorada disputa con Juan Saldivia que, como el anterior, se hallaba un poco alcoholizado. La disputa fué subiendo de tono y, exasperados los ánimos, Saldivia extrajo de entre las ropas una cuchilla, infiriéndole una profunda puñalada en la región abdominal a su antagonista.

Momentos después una ambulancia de la Asistencia Pública recogía a Martínez que había quedado tendido sobre el pavimento conduciéndolo al consultorio central y de allí, dado lo grave de su estado, al Hospital de Caridad, donde ha quedado internado. La hoja del cuchillo le habría seccionado en parte los intestinos.

Aprovechando la confusión de los primeros momentos el agresor se dió a la fuga, no habiendo sido aprehendido aún. Frente a su domicilio, sito en calle Garay y Gaboto, el comisario de la sección 4a., señor Gómez ha establecido una consigna con orden de proceder a su detención.